

-
1. **Asignatura:** Tanatología y Patología forense I
 2. **Objetivos generales:** Obtener conocimientos sobre diferentes aspectos de la tanatología y adquirir la habilidad para resolver situaciones específicas. La tanatología es una disciplina que estudia los fenómenos relacionados con la muerte de los seres humanos, aplicando el método y técnicas forenses, tratando de resolver las situaciones conflictivas que suceden en torno a ella, desde distintos ámbitos del saber, como son la medicina, la psicología, la antropología física, la religión y el derecho. Quien ejerce la es un médico y su función consiste en asesorar al Juez sobre cuestiones médicas que ayuden a una mejor administración de justicia.
 3. **Objetivos específicos:** Adquirir el concepto sobre la definición de cadáver dentro del marco jurídico. Identificar el diagnóstico clínico, tipos y formas de muerte. Identificar los fenómenos cadavéricos tempranos. Conocer los fenómenos cadavéricos tardíos. Conocer las situaciones relacionadas con la investigación del lugar de los hechos. Obtener conocimientos sobre diferentes aspectos de la Tanatología y Patología Forense y adquirir la habilidad para resolver situaciones específicas. Conocer las leyes que permiten al profesional aplicar los conocimientos necesarios para que pueda efectuar su correcto ejercicio de acuerdo a los recursos disponibles. Reconocer los factores sociales que pueden incidir en el complejo proceso de la muerte violenta. Adquirir habilidad para desempeñarse en tareas de asesoramiento en el ámbito asistencial. Comprender la metodología y sistemática del acto instrumental de la autopsia. Interpretar la definición de tanatología. Adquirir conocimientos de la historia de la Medicina Legal y de la Tanatología. Distinguir el campo de acción de la Tanatología y de la Histopatología Forense. Conocer el dictamen médico-legal y el protocolo de autopsias. Utilizar el certificado de defunción del adulto y el certificado de muerte fetal. Conocer las diferencias de ambos.
 4. **Carga horaria:** Total 36 hs (Teórica 18 hs, Práctica: 18 hs)
 5. **Contenidos:**
 - () Anatomía Patológica y Patología Forense: definición, conceptos de histopatología forense. Procesamiento histopatológico. Técnicas de rutina y especiales. Microscopía óptica y electrónica. Utilidad y aplicabilidad a las ciencias forenses.
 - () La autopsia y sus variantes: clínica, científica y médico legal: clasificación. Metodología y sistemática de la evisceración. Tiempos quirúrgicos de la autopsia. Instrumental necesario. Mesa de Morgagni. Medidas de bioseguridad. Toilette del cadáver. Técnicas especiales de disección cadavérica. Técnicas de autopsias especiales según la causa de muerte. Preservación cadavérica artificial.
 - () Estudios complementarios: histológicos, toxicológicos , biológicos y diagnóstico por imagen
 - () La agonía: definición, clasificación y evaluación de los fenómenos agónicos en el cadáver.

() La muerte como proceso: Definición de muerte. Sus formas. Tanatodiagnóstico. Transformaciones cadavéricas. Inmediatas y mediatas. Los estudios complementarios. Sus variedades. Tanatolegislación: Ley 4977/2014 CABA: La inhumación, la exhumación, la cremación. Fundamentos de Antropología forense.

() La muerte cerebral o, la muerte violenta, la muerte aparente, la muerte súbita: Ley de Transplantes de Órganos y Tejidos. Ley 24193/93. Conceptos. Clasificación. Los bienes tutelados. La muerte encefálica o muerte bajo criterios neurológicos. Cuadros clínicos que la excluyen. Decreto 512/95 Técnica corriente de ablación e implantes de órganos y tejidos de donante cadavérico y donante vivo. El consentimiento informado. Donación entre vivos. Donante cadavérico fallecido por causas naturales o por causas violenta. Ley 26066/06 el donante presunto. Rol del médico forense: generalista y psiquiatra. Ley 26326/07. Obligaciones y prohibiciones de los médicos. Nociones sobre la Resolución del Ministerio de Salud 275/10 del Protocolo Nacional para la Certificación de Muerte bajo Criterios Neurológicos.

() Tanatolegislación: legislación nacional, provincial y municipales. Protocolo de manejo de cadáveres de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Restos cadavéricos, partes anatómicas y desechos biológicos.

() Intervalo Post-Mortal: técnica para la evaluación de la data de la muerte. Nomograma de Henssge. Aplicabilidad de las fórmulas internacionales. Sus variantes y variables. Utilidad en el lugar del hecho y en la autopsia. Determinaciones en el humor vítreo. Reloj posmortal. Métdo y protocolo de evaluación de la temperatura cadavérica, del rigor mortis y de las livideces cadavéricas. Métodos fisicoquímicos auxiliares.

() Las transformaciones cadavéricas: deshidratación. Rigidez cadavérica, livideces cadavéricas y pérdida de temperatura del cadáver. Curva de Marshall y Hoare. Cronología de los fenómenos inmediatos y mediatos. Como efectuar el cálculo del I.P.M. Putrefacción. Fases de putrefacción. Esqueletización y pulverización.

() Tanatoconservación: fenómenos naturales y artificiales. Adipocira, corificación, momificación y embalsamamiento.

() Exhumación.

() El lugar del hecho: levantamiento del cuerpo. Metodología y sistemática para la evaluación y levantamiento de rastros. Criminalística. Recomendaciones y recaudos. Fotografía forense.

6. Bibliografía:

- Vazquez Fanego Hector.- "Investigación medicolegal de la muerte". Edit. ASTREA. 2003.
- Patitó José Angel.- "Enciclopedia medicolegal". Edit. AKADIA. 2010
- Spitz Werner.- "Investigación medicolegal de la muerte". 4º Edición. Edit.Thomas. 2004.
- DiMaio Vincent.- "Patología Forense". 2º Edición. Edit. CRC. 2001.
- Dettmeyer Reinhard.- "Histopatología Forense". Edit. Springer. 2011.
- Dettmeyer Reinhard.- "Medicina Forense". Edit. Springer. 2014.
- Covelli J y colab.- "*Manual de Medicina Legal y Deontología Médica*" de las Cátedras de Medicina Legal de la UBA. Edit. "Grupo Guia". Buenos Aires. 2da Edición, 2016.
- Achaval A. Edit. "*Manual de medicina Legal: práctica forense*". Lexis Nexis Abeledo Perrot. Buenos Aires. 6ta edición, 2005.

- Gisbert Calabuig JA. Edit. Masson. "*Medicina Legal y Toxicología*". Barcelona. 6ta edición, 2004.
- Patitó J. Edit. "*Tratado de medicina legal y elementos de patología forense*". Quorum S.R.L. Buenos Aires. 1ra edición, 2003.
- Bonnet E. "*Medicina Legal*". Edit. Lopez Libreros editores. Buenos Aires. 2da edición, 1980.
- Oscar I. Lossetti.- "*La Exhumación Médico Legal*"- 2006.
- Fernando C. Trezza.- "*La data de la muerte*"-Edit. Dos y Una. 2003.
- Alejandro A Basile "*Fundamentos de Medicina Legal*"- 2004.
- "*Código Penal de la Nación Argentina*"- (Edic. Actualizada)
- "*Código Civil Argentino*" - (Edic. Actualizada)

7. **Actividades:** Clases de orientación participativas, con resolución de situaciones de orden creciente de complejidad. Presentación de situaciones problema en ateneos, con discusión de aspectos médico-legales. Revisión de casos-problema.
8. **Práctica:** Asistencia y práctica de actividades en morgue judicial. Práctica con protocolos forenses.
9. **Ámbito:** Recursos humanos. Profesionales de la cátedra. Biblioteca de Profesionales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Área de Informática de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Museo de Medicina Legal, 1º Cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires. Museo de la Morgue Judicial de la Nación, Cuerpo Médico Forense.
10. **Evaluación:** En esta materia se realiza evaluación de procesos y sumativas. La de procesos es con un registro del desempeño de los alumnos y de lista de cotejos para el desenvolvimiento durante las clases. Es una Materia con Examen Final Oral.